

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Martes 17 de Abril de 1894.

Número 90.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY. Madrid, 17 de abril.

La Comisión de actas del Congreso ha acordado abrir una información respecto a las de la Habana, antes de emitir dictamen sobre la elección de los señores Cabrera y Percejo. Esta información fue acordada por la Comisión de actas, cediendo a vivas instancias de los diputados de Unión Constitucional; pero se tiene por seguro que dicha Comisión emitirá dictamen proponiendo la proclamación de los electos, sin declarar la gravedad de las actas, que es el objeto que persiguen los que solicitan la información.

Madrid, 17 de abril.

Se han reunido los padrinos del señor Moret y del señor Mochales, conviniendo en que las cuartillas taquigráficas donde constan las palabras pronunciadas ayer por aquellos en el Senado, no contienen frase alguna que autorice para la provocación a un duelo.

Los Prelados que tienen asiento en la Alta Cámara anuncian que vendrán a discutir y a ocuparse de los sucesos ocurridos en Valencia con motivo del embarque de la peregrinación obrera a Roma.

Ayer se embarcaron en Barcelona, sin que ocurriera novedad alguna, 2.260 peregrinos.

En algunos pueblos de Extremadura se han celebrado manifestaciones de adhesión al tratado de comercio con Alemania.

Nueva York, 17 de abril.

Arisan de Cleveland que a causa del disgusto que le causó su derrota a Alfredo de Oro, se ha formado otro match entre ambos competidores; en el primer partido Alfredo de Oro hizo 208 billas y Mr. Clearwater 160.

Berlín, 17 de abril.

El gobierno no tomó parte en el debate habido en el Reichstag con motivo de haber pasado en tercera lectura el proyecto de Ley por el que se permite la vuelta a Alemania de los jesuitas, pero se cree que el Consejo federal lo rechace.

Berlín, 17 de abril.

Comunican de Oldemburgo que un incendio ha destruido 50 casas en esa ciudad.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 16, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.80.
Centenes, a \$4.90.
Desenlente papel comercial, 60 div., de 2 1/4 a 4 1/4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.87.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 18 1/2.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, a por ciento, a 114 1/2, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, de 2 7/16 a 9 1/16 Regular a buen refin., de 2 1/2 a 2 1/2.
Azúcar de miel, de 2 1/2 a 2 1/2.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado firme, y los precios sin variación.
VENIDOS: 5,000 sacos de azúcar.
Idem: 75 bocoyes de azúcar.
Manten del Oeste, en tercerceras, a \$11.35
Harina Patent Minnesota, \$4.45.
Londres, abril 14.
Azúcar de remolacha, firme, a 12 1/2.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 14 1/2.
Idem regular refin., a 11 1/2.
Hoscabado, a 12.
Consolidados, a 109, ex-interés.
Desenlente, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 63 1/2, ex-interés.

Paris, abril 16.
Renta, 3 por ciento, a 99 francos 85 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ARGUCIAS DE "LA UNION".

Publica hoy *La Unión Constitucional* un conato de réplica al artículo que consagramos al discurso pronunciado en Matanzas por el señor Guzmán, y refiriéndose a nosotros, expone que cuando los señores Apezteguía, Carvajal y Galbis vinieron a esta redacción a ofrecer a nuestros amigos algunos puestos en la directiva del partido de unión constitucional, no aceptamos el ofrecimiento en razón a que aspirábamos a ocuparlos todos.

El colega parece sorprenderse de que hayamos exhumado ese recuerdo; y hemos de decirle que lo exhumaremos siempre que se trate de poner en duda nuestra sinceridad y corrección políticas; porque, sólo faltando por completo a lo que ha dado en llamarse exactitud en la referencia, puede afirmarse, después de nuestra precisa y categórica contestación a los señores Marqueses de Apezteguía y Pinar del Río y al señor Galbis, que nuestro propósito fuera el de alcanzar mayor ó menor número de puestos en la directiva del partido de unión constitucional.

Si así fuera, habría que reconocer que pecaron de inhábiles los tres señores que nos honraron viniendo a esta casa con proposiciones de concordia; pues hubiéramos bastado satisfacer las pretensiones que expusimos en favor de una declaración de doctrinas en sentido descentralizador, para evidenciar ante la opinión pública, en el caso de que continuáramos en actitud disidente, que las doctrinas eran en nosotros un medio y solo un medio de disfrazar ambiciones personales. Además, si como asegura *La Unión* no luchábamos por obtener algunos puestos sino por obtenerlos todos, no nos explicamos por qué se tomaron el trabajo de venir a hacernos ofrecimientos, que de antemano sabían no habíamos de aceptar, los señores repetidamente citados.

Viniendo a otro de los extremos tratados por *La Unión* en su intento de réplica a las observaciones que nos sugirió el discurso del señor Guzmán, hemos de repetir, que efectivamente, el señor Romero Robledo presentó un presupuesto nivelado, y hasta con superávit, en el papel, valiéndose del procedimiento, que no ignora el último escribiente de Hacienda, de consignar en los capítulos de gastos cantidades muy inferiores a las obligaciones reales del Tesoro. Dicho procedimiento puede deslumbrar a primera vista a los incautos, pero llega el término de la liquidación y el superávit se convierte en déficit. Saben el periódico de la esquina de Aguiar y el señor Guzmán a cuanto sube el del presupuesto del señor Romero Robledo. Por si lo ignoran vamos a decirselo: falta muy poco para que llegue a cinco millones de pesos.

Por cierto que ese resultado lo habían previsto todos cuantos en las Cortes combatieron la obra económica del diputado por Matanzas, entre ellos el señor Villanueva.

Entre el sistema de ocultar deliberadamente el déficit haciendo creer en el superávit, y el de anunciar francamente

te aquel, como hizo el señor Maura, los hábiles preferirán el primero, contando con la simpleza ajena; pero los hombres sinceros se decidirán, de seguro, por el último.

Hace constar, por fin, *La Unión Constitucional*, que teniendo el señor Guzmán y el DIARIO "puntos de vista muy distintos, opiniones diametralmente contrarias y muy opuestas aspiraciones", no pueden ambos estar de acuerdo "ni aún en la exacta apreciación de hechos públicos y recientes."

"El DIARIO DE LA MARINA—agrega—entiende que en el banquete de Tacón se dirigieron improprios contra todo el mundo civil y militar. El señor Santos Guzmán entendió que fueron justas las quejas allí expresadas."

Lo sentimos por el señor Guzmán. Es el único comentario que se nos ocurre, al leer autorizadamente expuesta la opinión del distinguido orador, acerca de actos que no serán absueltos por la historia, aunque mañana se pretenda lavarlos en el Jordán del arrepentimiento.

EL CABOTAJE Y EL AZUCAR.

Con agrado reproducimos al pie de estas líneas la exposición que la Cámara de Comercio de Madrid dirigió, el día 27 de febrero del corriente año, al Sr. Presidente del Consejo de ministros, relativa al comercio de cabotaje entre la Península y las dos Antillas españolas y a los azúcares de éstas, y que publicaron los periódicos madrileños el 26 de marzo.

No podemos menos que aplaudir el espíritu de justificación que manifiesta la Cámara de Comercio de Madrid, y es ésta la mejor razón que tenemos para transcribir su notable exposición; pero lamentamos, al propio tiempo, que en dicho documento aquella respetable corporación, contradiciendo el levantado criterio de que da muestra innegable, entienda que, al reducirse, como es su deseo, los derechos que por todo concepto gravan hoy la producción de azúcares peninsulares y la introducción antillana, se establezcan como tipos máximos 10 pesetas para la producción peninsular y 20 para nuestros azúcares; subsistiendo, en perjuicio de las Antillas españolas, la injusta diferencia de tan elocuentemente protesta la Cámara de Comercio de Madrid.

He aquí dicho documento: "Excmo. señor: hace algún tiempo que la Cámara de Comercio de Barcelona se dirigió a ésta de Madrid solicitando su cooperación y conformidad en pro de la exposición que dirigió a V. E. en 2 de Diciembre último, para que, anudados los esfuerzos de todos, pudiera llegar a obtenerse que sean una verdad las leyes de relaciones comerciales entre la Península y nuestras provincias ultramarinas, así como también que el cabotaje recíproco descansase sobre bases de justicia y equidad, pues pretender que los productos peninsulares tengan su mercado natural en nuestras colonias y al propio tiempo cerrar a los productos ultramarinos la entrada en la Península, sobre no ser justo, es perjudicial a nuestros propios intereses y a los del Tesoro nacional, en el tiempo y los hechos han venido a demostrarlo.

Recibida que fué la expresada comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona, esta Junta Directiva juzgó poco prudente tomar acuerdos de ninguna especie sobre el particular, por impresiones del momento, y aun cuando le fuera simpática la idea de aquella exposición, consideró debía

consultar ante la opinión general de esta Cámara, y para ello dió traslado a las Secciones, a fin de que éstas, mediante un detenido estudio informaran de un modo concreto sobre los diferentes puntos que abraza la solicitud de Barcelona.

No se ha hecho esperar largo tiempo la resolución, pues en breve plazo informaron de casi absoluta conformidad las Secciones de Comercio, de Industria y de Navegación, pues si bien la Sección de Industria entiende que la rebaja de derechos sobre los azúcares antillanos debe hacerse paulatinamente y en forma que no destruya los intereses de los productores peninsulares, es totalmente conforme con las Secciones de Comercio y Navegación en todos los demás puntos, causa por la cual pudimos ahorrar largas páginas haciendo nuestras las razones alegadas por la Cámara de Barcelona, sino entendiéramos que a los argumentos presentados por aquélla, conviene agregar algunos otros que consideramos merecen ser tenidos en cuenta.

En repetidas ocasiones ha expuesto esta Cámara la necesidad absoluta de sostener en toda su integridad el principio que informa las leyes llamadas de relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar, el cabotaje recíproco entre aquella y éstas, que por igual aconsejan los más altos y sagrados intereses de la patria y los especiales intereses de la producción y del comercio, así peninsular como antillano, ambos nacionales; y consecuentes con este criterio, consideramos inconveniente y perjudicial cuanto tienda a destruir el enunciado principio de cabotaje, a cuyo amparo sólo venía viviendo la marina mercante española; por esto, para que el cabotaje entre la Península y las provincias ultramarinas tengan real y efectiva mente el carácter recíproco, preciso, sin dada alguna, que sean recíprocas también las condiciones sobre las cuales deben descansar las relaciones mercantiles entre la metrópoli y sus colonias, resultando de aquí que si los impuestos que gravan los productos antillanos son superiores a los que pagan los peninsulares, es injusto tal sistema y debe reformarse, pues por él se establecen distinciones entre unas y otras regiones, sometiéndolas a distinto régimen, cual si todas no fueran provincias españolas.

Si las razones expuestas no fueran bastantes, existen otras de índole económica que, a nuestro juicio, justifican la necesidad de atender a lo solicitado por la Cámara de Barcelona, el sistema arancelario actual y los gravámenes impuestos a los azúcares antillanos perjudican los intereses del Tesoro y encarecen el producto al entregarse al consumo por falta de la natural competencia, el alojamiento de los azúcares antillanos del mercado peninsular es causa de una baja considerable en los ingresos, hasta tal punto que, habiéndose importado de Cuba en 1891 por un total de 36.632,517 kilogramos y por 53.416,251 en 1892, sólo hemos recibido en el pasado año de 1893 por 10.323,003; parecidas diferencias presenta nuestra importación de Puerto-Rico, pues mientras en 1891 importamos 11.075,717 kilogramos y 18.591,670 en 1892, en 1893 sólo sumaron un total de 10.623,540 kilogramos, resultando de aquí una situación verdaderamente insostenible, pues mientras el consumo de azúcares antillanos se reduce al 40 por 100 de la cifra ordinaria sin que haya tampoco aumentado la importación del extranjero, vemos crecer antes que disminuir nuestro consumo interior, hecho que debe necesariamente traducirse por un aumento extraordinario de la producción peninsular ó por una elevadísima cifra del contrabando, pues siendo el total de nuestras introducciones en 1893 de unos 25 millones de kilogramos de azúcar de todas las procedencias, cifra que comparada con 1891 representa una baja de introducción de 25 millones y de 51 el de compararnos con 1892, fácil es de comprender que el déficit que estas cifras representan ha sido forzosa mente cubierto con azúcares peninsulares ó con el contrabando, lo que demuestra que sin los encabezamientos a que se hace referencia por la Cámara de Comercio de Barcelona, hubieran ingresado en las arcas del Tesoro cantidades más altas que las consignadas en dicho concierto, lo que dice claramente que las cifras conveídas no responden a la importancia de las industrias concertadas.

Forzoso es confesar que partidarios de la desaparición de aquellas trabas, que pueden sólo servir para embarazar la marcha progresiva del comercio y de la industria; entendemos debería suprimirse todo impuesto

que pese sobre la producción directamente y no sobre el consumo, y en el caso presente sería mejor para los intereses del Erario y para el país que libertando a las fábricas peninsulares de azúcares del gravamen que sobre ellas pesa, se restituya el impuesto por el sistema en que hoy se recaudan el de otros muchos artículos ó sea a su entrada en las poblaciones donde ha de consumirse.

Por todo lo expuesto la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid entiende que deberían ser anulados los concertos celebrados entre la Hacienda y los productores peninsulares de azúcar.

Que los derechos que por tales conceptos gravan hoy la producción de azúcares peninsulares y la introducción antillana deben reducirse, estableciéndose como tipos máximos 10 pesetas para la producción peninsular y 20 pesetas para la producción de nuestras colonias.

Y por último, que no obstante en modo alguno crear ni mantener habilitaciones en favor de puntos determinados de costas ó fronteras para el establecimiento de Aduanas cuya existencia no sea reconocida como de interés general.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, al proponer a V. E. las conclusiones formuladas en esta escrito, no hace otra cosa que agregar su voto favorable a lo solicitado por la Cámara de Barcelona, por entender que así se atienden los intereses generales del país y del Tesoro.

No obstante este nuestro criterio, el Gobierno de S. M. resolverá lo que estime más conveniente a los altos intereses nacionales.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 27 de febrero de 1894.—El secretario general, Julián de Urquiza.—El presidente, Marqués de Urquiza.

El Magallanes.

Al medio día de ayer fundó en puerto el crucero de guerra de nuestra armada *Magallanes*, el cual procede de Gíbara y a causa de tener descomposiciones en su máquina, vino remolcado por el *Aguila*.

FERROCARRIL DEL OESTE.

Pinar del Río 15 de abril. IX.

LAS FIESTAS DE ESTE DÍA.

En el programa de las fiestas proyectadas por la Excmo. Srta. D^a Catalina Badía de López de Haro, para arbitrar recursos con que realizar las obras de ensanche del hospital de Caridad figuraba: por la tarde, la inauguración del campo de la romería; por la noche, el gran baile en el teatro Lope de Vega.

Una numerosa cabalgata, en la que figuraban algunas elegantes plumerías entre ellas las señoras Carlota Bofill, María Trinchera y Zula de Pino, seguía a la comitiva oficial que marchó a las cinco de la tarde a los terrenos en que iba a efectuarse la romería. La digna esposa del Gobernador General llevaba en el coche a su lado a la señora Badía de López de Haro.

El aspecto que presentaba el campo de la romería era tan animado como risueño cuando fué invadido por el inmensa gentío que se formaba con la comitiva oficial, los ginetes y el pueblo que comenzó a acudir; y hubiera sido aquello una fiesta en extremo simpática, si una intemperativa lluvia que cayó pocos momentos después de la llegada de la comitiva, no hubiese interrumpido la diversión.

No fué esto óbice para que el baile quedase lucido. Acudió a él un número considerable de personas, entre las que se hallaban las prominentes de la población. Lucían sus naturales gracias, ricamente ataviadas, las mas bellas hijas de esta ciudad. Un episodio característico de este baile fué el zapateado que una señora bailó suavemente

PARIS EN LA HABANA.

25, BERNAZA, 25, CONTIGUO A OBRAPIA.

Gran Taller de Tintorería y lavado de ropa de casimir por aparatos de vapor.

Este establecimiento no anuncia precios, pues son tan reducidos, que el público encontrará ventajas sobre todos los de su clase. Especialidad en ropa de señoras.

25, BERNAZA, 25, CONTIGUO A OBRAPIA.

C 594 4 17

HOY 17.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grilló 1^a, 2^a ó 3^a piso, sin entrada..... \$1.50
Palco 1^a ó 2^a id., sin id..... 1.00
Laneta ó butaca, con entrada..... 0.40
Asiento tercieta con entrada..... \$0.25
Id. paraiso con id..... 0.20
Entrada general..... 0.25
Id. a tercieta ó paraiso..... 0.15

En la presente semana, estreno de las lindísimas zarzuelas VIA LIBRE y LOS DESCARISADOS.

HOY 17 DE ABRIL.

10^a FUNCION DE LA TEMPORADA.

A LAS OCHO.

Por segunda vez, el aplaudido drama

LA MULATA.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

OJO A LOS PRECIOS DE ENTRADA.
Palcos principales de 1^a y 2^a piso, sin entrada..... \$1.50
Grilló de 1^a piso, sin id..... 2.00
Idem de 3^a piso, sin id..... 1.50
Palco de 3^a piso, sin id..... 1.00
Laneta con entrada..... 0.40
Asiento de tercieta con id..... \$0.30
Idem de butaca con id..... 0.20
Idem a tercieta..... 0.25
Idem a butaca..... 0.15
Entrada general..... 0.40

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.
Mañana, miércoles 18, ESTRENO de la magnífica comedia en tres actos HUELGA DE HIJOS.

con el Dr. Molins, el joven Sr. Rubio y otros caballeros. El zapateado es un baile de la Vuelta Abajo, que como muchos de nuestros bailes provinciales ha caído en olvido y que parece requerir á la bailadora, el modesto simpático traje de la guajira, y en el hombre, el zapato de pellejito, el sombrero de yarey, la camisa de corto pañal por fuera, el pantalón de campana y el pañuelo al cuello. Con esos atavíos, se completa la parte de aparato que realiza sus encantos; pero aun sin ellos, tal como se ha bautado en el salón Lope de Vega, por la interesante pareja, tiene inmensos atractivos.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la mañana. El resultado que produjo ha debido ser muy satisfactorio, y de ello estará complacida su digna promotora, que con la Excmo. Sra. D^a Dolores Martínez de Calleja acompañada de otras damas prominentes estuvo en él hasta después de las doce de la noche.

Pinar del Río, 16 de abril.

X.

VISITAS OFICIALES.

El Sr. General Calleja ha dedicado la mañana de hoy para visitar acompañado del Sr. Gobernador Civil, del Alcalde Municipal, el general Carmona y las personas de su comitiva, los principales edificios de la provincia, el municipio y el Estado.

El primero de éstos fué la cárcel que ocupa un buen edificio, y se halla muy bien cuidada. El general visitó siete salas, hablando con mucho de los presos, oyendo sus suplicas y peticiones. El número de personas existentes en ella es de 148, que en su mayor parte sufren prisión preventiva. Con la bondad de su carácter, ofreció el general interesarse con el Sr. Presidente de la Audiencia, para que se active el despacho de las causas pendientes, á fin de que cese cuanto antes la penosa situación en que se encuentran esos presos.

De la cárcel pasó al Hospital de Caridad, el único que existe para más de la mitad de la provincia, desde Consolación del Sur hasta el Cabo de San Antonio. Este es el edificio que aspira noblemente y con generoso espíritu á ensanchar la señora Badía de López de Haro. Lo dirige el doctor Montagu y tiene como médico de visita al doctor Solano Ramos. Hállase asistido por Siervas de María, y cuenta en el día de hoy 50 enfermos, entre los que se cuentan también los militares: hay un departamento de mujeres, otro de asilados, donde existen algunos negros que pasan de cien años: tiene también celdas para enajenados en observación. De los enfermos sólo hay dos verdaderamente graves. Todos manifestaron al Excelentísimo señor Gobernador General, que solicito y cariñoso les interrogó, su satisfacción por la esmerada asistencia de que son objeto.

Del Hospital de Caridad se pasó á la iglesia parroquial, edificio regularmente atendido en su interior; pero en deplorable situación exterior. La torre, sobre todo, de madera, está medio en ruinas. A pesar de la extensión de territorio, y del número de feligreses que abraza su jurisdicción eclesiástica, no cuenta actualmente ese templo más que con un párroco, su Cura Vicario.

Visitado el templo, tocó el turno al Cuartel de la Guardia Civil, amplio y bien dispuesto edificio, donde pueden albergarse hasta cuarenta individuos. El número de los que existen en él no pasa de 23, á causa de los que se han licenciado últimamente. Ejerce el mando de la comandancia de este cuerpo en la provincia el señor Teniente Coronel don Pedro Mignelini, antiguo y celoso jefe, que ha prestado sus servicios en diversas comandancias, y entre ellas la de Pinar del Río, que nuevamente lo tiene al frente de esa fuerza. No se puede hablar de la Guardia Civil sin elogiarla. Es un cuerpo benemérito, de magnífica organización y que constituye la verdadera salvaguardia de los habitantes del campo y el azote del bandolerismo. Todos los departamentos de ese cuartel se hallan en el más satisfactorio estado.

Antes de dirigirse á la Diputación

FOLLETIN. 51

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria", de la señora viuda de Pozo é hijos, Orléans 55.)

(CONTINUA.)

La Labrador estaba asombrada. Cuando vivía con ella no la hacía caso más que cuando tenía dinero. Cuando lo tenía corría en seguida á gastarlo "con criaturas" mas jóvenes mas hermosas. Apenas enriquecido, momentáneamente, por las liberalidades del aventurero, se había apresurado á volver mas á casa de su sultana. Ahora ¡qué metamorfosis! Florimond renegaba de los dioses en cuyo honor había destruido los altares de la Villa Saint Pierre. ¡Confesaba, proclamaba, deploraba su falta! ¡Anunciaba la intención de corregirse!

No vacilaba en confiarla á ella, á quien no hacía mucho había engañado y hecho traición, la mitad de aquella suma cuyo total deseaba.

—¿Cómo era esto? ¡Sin recibí! ¡Sin documento alguno! ¡Con autorización para hacer de ella el uso que quisiera!

La matrona alargó la mano con avidez y dijo:

Provincial, lo hizo el señor General Calleja á la Audiencia de lo Criminal, en la que se encontraban los señores Presidente, señor Romeu; Fiscal, señor O'Farrill; Teniente Fiscal, señor Tojas, y magistrados señores Godoy y Gispert. Ocupa un local amplio y decoroso la Audiencia, restablecida hace pocos meses, después de haberla suprimido el señor Romero Robledo. En diciembre del año próximo pasado había en esta Audiencia 473 causas pendientes, y de 1^o de enero á 14 del actual se han incoado 252. En el presente año se han terminado definitivamente, de esas causas, 303, quedando pendientes 421.

De aquí pasó S. E. á visitar la Diputación Provincial. Hallábase reunidos en el local el Presidente de dicho cuerpo, señor Rodríguez San Pedro, y los diputados provinciales señores doctor Rubio, Menor, Arruti, Nieto y Fuentes. Importante por extremo fué esta sesión solemne. El señor General Calleja, con reposada palabra, dirigió á los señores diputados un expresivo discurso, manifestándoles que había tenido la satisfacción de venir por primera vez á esta provincia, que por su lealtad, amor al trabajo de sus habitantes y el orden que siempre ha reinado en ella, le merecía su mayor predilección, aprovechando el fausto suceso de la terminación de la línea férrea, que no por haberse hecho esperar mucho, deja de ser altamente provechoso, y antes al contrario, cuando pasados algunos años, se puedan hacer comparaciones, se comprenderá que los beneficios de esta vía, que acaba de inaugurarse, son grandísimos, y si se hizo esperar, acaso fué para probar su grande influencia en su virtualidad. S. E. felicitó á la Diputación, que representa á la provincia, por los beneficios que han de derivarse de esta línea, y recordó que se han necesitado treinta y siete años para llevar á cabo tan importante obra. Dijo que conocía las necesidades de la provincia, el buen espíritu que reina entre sus habitantes, y que ofrecía á todos cooperar con su buena voluntad y los medios que le ofrecen el cargo que desempeña, en pró del mejoramiento moral y material de la misma.

A estas nobles y levantadas palabras del Sr. General Calleja contestó el Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Rodríguez San Pedro, en nombre de la Diputación, manifestando lo mucho que agradecía ésta la visita que con motivo de la terminación de la vía férrea del Oeste, se había decidido hacer S. E. á esta provincia, tanto por el móvil principal que para ello le guiaba, cuanto por el acontecimiento que la había determinado; que indudablemente ha de ser de inmensa trascendencia para esta región y sobre todo, para esta capital. Que nunca ha necesitado más esta leal y sufrida comarca del apoyo de las autoridades superiores, que en estos momentos en que atraviesa una crisis gravísima que la tiene sumida en la más espantosa miseria.

El Sr. Rodríguez San Pedro dió fin á su peroración expresando la confianza de que, merced al eficaz apoyo de S. E., se logrará en breve término atenuar por lo menos la pésima situación que atraviesa la Vuelta Abajo.

El Sr. Rodríguez San Pedro, como sus demás compañeros, en cuyo nombre y en el propio hablaba, enaltecieron las dotes de gobernante recto é ilustrado que adornan al Sr. General Calleja, apreciando el levantado espíritu que en pro del país que gobierna, lo anima.

En el Ayuntamiento, á donde marchó S. E. después de la Diputación, presidió el Sr. General Calleja una sesión, haciendo manifestaciones importantes y analogas á las que hizo en esta última corporación. En nombre de la corporación expuso en levantas frases la situación de la provincia, sus aspiraciones y necesidades, el Regidor Síndico Sr. Camacho.

Del Ayuntamiento pasó el Sr. General al cuartel de Pinar del Río, amplio y bien situado edificio, de excepcionales condiciones para la acimantación del soldado, pero cuyo estado ruinoso demanda pronto y eficaz remedio. Todos los departamentos del cuartel fueron sucesivamente visitados por la Autori-

—De modo que esos veinte mil francos...

—Eres libre de guardarlos donde quieras. Pasan á tu propiedad... para que especules con ellos; las ganancias á medias, bien entendido, ¿eh? Notarás que no te exijo recibí? No hay necesidad entre personas que se estiman.

—¿De modo que quieres que yo me encargue de ellos?

—Te lo suplico. Los dedos de gancho de la comadrona se apoderaban de la cartera sobre la cual tenía fijo sus ojos desde el principio de la conversación. Y al guardarla en el fondo del bolsillo, pensaba:

—¡Muy astuto has de ser para volver á ver un céntimo de esta cantidad!

Por su parte, Pontallán, cerrando los ojos para que su feroz mirada no le delatase, decía:

—Cantidad que pronto será otra vez mía, en su totalidad, con el resto de lo que...

Después de una pausa, repuso con sentimiento:

—¡Ah! querida mía, ¡en la desgracia es cuando se sabe apreciar los verdaderos afectos!

La comadrona se había sentado enfrente de él con mejor cara. Ahora era ella quien le invitaba á beber. Florimond, por su parte, derramaba á cántaros el bálsamo en el alma de su anfitrión, cantándole sus sufrimientos.

—¡Roufflaquet! —decía. No, no quisiera...

dad, que interrogó á muchos soldados, recogiendo de todos palabras de satisfacción por la manera como se les atiende y trata.

XI.

BANQUETE.

Después de las visitas arriba mencionadas, regresaron S. E. y sus acompañantes á la Casa de Gobierno, donde había dispuesto un banquete de despedida, al que fueron invitadas, no solo las personas que han acompañado á S. E. el domingo, tarde y noche, sino el Presidente, Fiscal y magistrados de la Audiencia, el Presidente de la Diputación Provincial y diputado Sr. Menor, y algunos concejales del Ayuntamiento. El banquete fué espléndido y grande en la cordialidad y franqueza que reinó entre los comensales.

Al servirse el champagne, el señor General Calleja brindó por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Pinar del Río, reiterando los ofrecimientos que hizo en ambas corporaciones, y enalteció los brillantes servicios que en el orden civil, como en el militar, prestan aquí los Sres. López de Haro y General Carmona, Gobernador civil y comandante militar, y tuvo palabras de elogio y aplauso, tan calorosas como bien merecidas, para la digna esposa del Sr. López de Haro, que con su entusiasmo y nobilísimo corazón, lleva á cabo muchas obras caritativas y está empeñada en la reedificación y ensanche del hospital de Caridad. S. E. terminó su brindis con una excitación y elogio á la prensa periódica, representada en aquella reunión por el DIARIO DE LA MARINA.

Nuestro compañero el Sr. Triay, recogiendo estas nobles declaraciones de la Primera Autoridad, pronunció un expresivo é inspirado brindis. Dijo que si al General Concha cabía la gloria de haber iniciado el ferrocarril, al General Calleja correspondía también la satisfacción de haberlo visto terminado, acudiendo á acto tan importante como trascendental para la vida de este pueblo; gloria y satisfacción que alcanza á los nombres de ambos cantillos. El Sr. Triay hizo cumplida justicia á los nobles y caritativos sentimientos de la digna esposa del Sr. General Calleja, y puso de relieve también el decidido empeño y los trabajos loables de la esposa del Sr. López de Haro, que con sus levantadas iniciativas y su perseverante empeño, daría cima al proyecto de ensanchar aquel hospital de caridad, que no responde á las necesidades de la provincia. Terminó brindando por SS. MM., por la Autoridad Superior y por las Sras. de Calleja y de López de Haro.

Después hablaron los Sres. Romeu, López de Haro y Rodríguez San Pedro, inspirando sus manifestaciones todas en honor de la provincia y del Excmo. Sr. Gobernador General.

XII.

COMITÉ REFORMISTA. — COMISIONES. Terminado el banquete presentose al Sr. General Calleja una nutrida comisión del Comité Provincial Reformista de Pinar del Río, pronunciando el señor González Alcocer un breve y elocuente discurso en el que hizo presente á S. E. la satisfacción con que los reformistas de Pinar del Río habían visto la visita del Excmo. Sr. Gobernador General y ofreciéndole la adhesión del partido á la Primera Autoridad de la Isla. El General Calleja contestó en sentidas frases al saludo de la comisión diciendo que oficial y particularmente la provincia podía tener la seguridad de que siempre estaría dispuesto á gestionar cerca del Gobierno de S. M. por el mejoramiento de la misma. Después se presentaron á S. E. comisiones de varios Ayuntamientos de la provincia, entre otras el de San Juan y Martínez, presidida por su Alcalde Sr. Manzano.

XIII.

DONATIVO.

La noble y caritativa esposa del Excmo. Sr. Gobernador General, Excelentísima señora doña Dolores Martínez de Calleja entregó á la señora Badía de Haro doscientos pesos oro como donativo para el Hospital de Pinar del Río.

—No nada con ella... No me atormentes más con ese error de mis sentidos engañados... Una muchacha que me comería hasta la camisa si es que no hace que me trinquen el mejor día...

—¿De veras?

—¡Borracha, sucia, holgazana!... En cuanto á su genio, es una fiera... Creerás que se ha atrevido á levantar-me la mano?

—¿No es posible!... Si así es, la cosa varía... ¡Tú que estás acostumbrado á lo contrario!

—¡Si al menos fuese útil para la cocina! Pero no sabe ni aun freír un par de huevos, y es desabrida, estéril; en fin, un marimacho. No quiero más rubias... Una morena, ni muy gorda, ni muy delgada, he ahí el encanto, la felicidad, el ideal de la vida.

La comadrona estaba encantada. Saboreaba la ambrosía de las palabras de Florimond, con no menos deleite que el vaso de vino que se había servido de la segunda botella. El astuto bribón continuó:

—Así es, que mañana mismo la dejo, me desentiendo de ella...

—¿Te decidirás á abandonar á esa perdida?

—Con delicia, con embriaguez, con entusiasmo.

—¿Y á dónde irás entonces... Un hombre de tu edad no puede vivir solo... Tu temperamento se opone á ello.

XIV.

LA DESPEDIDA.

Fué una verdadera manifestación de simpatía y respeto la despedida hecha por el pueblo de Pinar del Río al digno Sr. General Calleja. A las tres y media de la tarde salió la comitiva del Gobierno Civil, dirigiéndose á la Estación. Durante todo el trayecto, fué saludado por el numeroso pueblo que ocupaba las boas calles y las aceras al paso de S. E. Seguían al carruaje que conducía al Gobernador General, á su distinguida esposa y á la comitiva, una nutrida cabalgata compuesta de jóvenes de la población y algunas señoritas.

La Estación estaba materialmente invadida por representaciones de toda la sociedad pinareña que no cesó de dar vivas al General al subir al tren y continuó victoreándolo al partir éste. Puede decirse que todo Pinar del Río despidió á S. E.

XV.

DE PINAR DEL RÍO Á LA HABANA.

A las cuatro de la tarde salió el tren que conducía al Excmo. Sr. Gobernador General y en todas las estaciones

del trayecto estaba reunido numeroso pueblo para ver pasar á S. E. En Candelaria, Paso Real, Artemisa y otras estaciones donde nos detuvimos subieron comisiones á saludar al Sr. General Calleja.

En el apeadero del ingenio San Antonio subió breves momentos al tren el Excelentísimo Sr. Marqués de Dávalos, acompañado del Sr. D. Francisco Ferrán y su bella y elegante esposa la señora D^a Virginia Ojea, dama distinguida de la sociedad habanera, que obsequió á la Sra. de Calleja con un precioso ramo de frescas flores.

En la Salud un numeroso pueblo victoreó á S. E. desde la estación que estaba iluminada caprichosamente con esponjas empapadas de petróleo y que colgaban de los árboles.

XVI.

LA LLEGADA.

Ya dimos cuenta en nuestra edición de esta mañana del recibimiento hecho á S. E. á la llegada á la Habana y consignamos los nombres de algunas de las muchas autoridades y personas distinguidas de esta sociedad que acudieron á saludarlo.

Ojo con las imitaciones.

El mejor calzado que se fabrica en todo el universo, lo es sin disputa el GALLEGU, que por sus condiciones de comodidad, duración y á la par elegante, no tiene rival, llamamos la atención del público hacia una parte muy interesante que debe de fijarse para no ser engañado en la marca de legitimidad, pues no siendo el que recibe directamente la AURORA, puede considerarse legítimo: tenemos constantemente surtido de todas clases y formas, tanto en botines negros y amarillos, como también en botines de punta ancha y estrecha con puntera y sin ella.

Por el último correo hemos recibido una partida de este famoso calzado, y entre las varias clases que han venido, llama la atención un elegante botín de piel Canadá, corte DUQUE que merece verse; también tenemos un grandioso surtido de toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños, á precios sin competencia.

PELETERIA "LA AURORA"

Príncipe Alfonso 86, entre San Nicolás y Antón Recio.

5036

PERFUMERIA DEDICADA A LOS INFANTES

Doña Eulalia y Don Antonio.

POLVOS DE ARROZ.

DE S. A. R. DOÑA EULALIA.

PERFUME: PIEL DE ESPAÑA.

JABON DE LOS INFANTES.

SURTIDO DE OLORES:

Piel de España.
Bouquet Eulalia.
Héliotrope Blanc.

ESENCIAS "EULALIA"

para el pañuelo.

Surtido de olores:

"Eulalia."

Bouquet de los Infantes.
Lilas blanc.
&c., &c., &c.

CRUSELLAS, HNO. Y COMP., HABANA.

Proveedores de SS. AA. RR. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.

De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.

C 262

alt

406-15 404-15 F

Pontallán la miró con ternura.

—No iré, volveré; —dijo.

—¿Cómo?

Se acercó á ella y la rodeó el talle con sus brazos.

—Dejadme —decía ella; —dejadme... creéis que... después de lo poco considerado que habeis sido para conmigo... ¡idos!...

—¿Por qué dices que no te considero, cuando acabo de darte una prueba insignificante de mi confianza, cuando hemos reunido nuestros capitales?... ¿Cómo quieres que me marche cuando llueve á cántaros?...

—De modo que no me desprecias?

—¡Graciosa ideal! ¡Puedes dirigirme semejante pregunta, cuando me tienes á tus pies, como yo te tengo en el corazón!

—¿Y no volverás nunca al lado de Roufflaquet?

—Para que me limpie los bolsillos? Gracias, no quiero verla más.

—¿No volverás á ser traidor? ¡No tendremos más disputas! ¿No te irás de francachelas?

—No, y para eso te llevaré á que te retraten Disderi ó Nadar, que trabajan para todas las testas coronadas, y así, cuando salga, aunque no veagas conmigo, estarás conmigo de todos modos. Te pondré debajo del chaleco, entre la piel y la camiseta. De este modo, siempre que me den tentaciones de dormir fuera de casa, tu retrato me arañará y me dirá:

—Vete á casa, bribón, vete enseñando; tu Eulalia te espera; no debes serla infiel.

La comadrona exclamó:

—¡Oh, que provincial metamorfosis! Si tuviera seguridad de que la de ser duradera... ¡Dios mío... ¡Serás bastante bueno!...

—¿Y tú —murmuró Pontallán in petto— serás bastante animal para creerme!

El hecho es que la comadrona carecía completamente de penetración.

Desde que Florimond empezó á hablar, no hubiera necesitado más que fijarse un poco en sus miradas para comprender que fingía. Los ojos del bandido le hacían traición. Si su cara expresaba dulce aspecto, en cambio su pupila lanzaba á cada instante relámpagos de odio disimulados y burlescos.

Veinte minutos después una completa obscuridad reinaba en la sala, y en la alcoba de la comadrona se confundían en armonioso dúo los ronquidos de la digna pareja ya reconciliada.

Sin embargo, causada por su viaje á Sens, por sus idas y venidas de aquella tarde, por la parte que había tomado por la noche en sus sucesos, aletargada por el vino, arrullada por Florimond, quien se había mostrado aquella noche más cariñoso y mil veces más enamorado que al principio de sus ilegítimas relaciones, la Labrador era la única que dormía.

CUESTION RESUELTA

El Sr. Gobernador Eclesiástico, don Juan Bautista Casas, confirió en la mañana del 15 del actual con el Sr. Alcalde Municipal...

El Sr. Alcalde Municipal ofreció a su conferenciante condonar las multas impuestas a la Administración del cementerio...

Celebramos que este asunto se haya resuelto de la manera más satisfactoria, y hacemos constar con gusto que esta resolución se ha tomado casi a raíz de haber regresado el Gobernador Eclesiástico Sr. Casas...

Creemos que esta consideración, en la que el Sr. Alcalde Municipal se ha fijado para condonar las eferidas multas, aunque no disculpa la falta, es bastante para atenuarla...

La zafra en Guines.

Los centrales del término municipal de Guines se encuentran en las condiciones siguientes, según vemos en La Unión de aquella localidad:

Nombre de Dios ha terminado la moenda el día primero; sus tareas han ascendido a 14,000 sacos.

Si no hubiesen existido las circunstancias que obligaron a dicho central a suspender los trabajos, habría hecho sobre 25,000 sacos.

El Amistad terminará su zafra de mañana a pasado, dejando cerrados 10,000 sacos.

En esta finca, donde no se conocen las libranzas ni las esperas para los pagos, se harán este año notables reformas...

El ya verdaderamente coloso central Providencia tiene elaborados 55,000 sacos; le sobra caña para moler hasta el mes de julio...

La Refinería del Providencia está dando este año un brillante resultado. Se nos dice que ha llegado a la plaza frutesca esta nueva industria...

El Sr. Goicoechea está en camino de hacer de su valiosa finca un Constantia ó un Caracas.

DEMOGRAFIA DE GUANAJAY.

Tomamos de La Luz. Durante el primer trimestre del año actual, según estadística del Registro Civil, han nacido en esta villa 46 niños...

En los tres meses solo se han efectuado 10 matrimonios, 9 de solteros con solteras, y uno de viudo con soltera.

En el mismo período han fallecido: Varones legítimos 31, Hembras 18, Varones ilegítimos 3, Hembras 7, Asiáticos 1.

Total 60 DE CIENFUEGOS. El Dr. Luis Perna publica en El Imparcial de aquella ciudad la siguiente estadística demográfica:

Durante el mes de marzo hemos tenido 72 nacimientos y 75 defunciones, ó sea una diferencia de 3 contra la población.

Nacieron: 28 varones y 27 hembras de raza blanca; 4 varones y 13 hembras, negros y mestizos.

Fallecieron: 32 blancos naturales del país; 13 peninsulares; 5 mongólicos; 4 negros africanos y 21 negros y mestizos criollos.

Las enfermedades que más baja causaron fueron: la tisis, la atrepsia y las afecciones cardíacas.

Los blancos naturales del país tuvieron un aumento de 23, y los negros y mestizos una disminución de 4.

BOMBEROS DEL COMERCIO

Merced a la iniciativa de los señores D. Juan Gaude, D. Manuel Alfonso, D. José R. Mendoza, D. Santos Fernández, D. José María Eguizola y don Raimundo Arce...

En la primera reunión que se efectuó hace pocos días y a la que acudieron los principales vecinos de la localidad, quedó aprobado el proyecto...

Las cantidades recolectadas se dedicarán a la compra de una bomba de vapor del sistema de la que poseen los Bomberos de Casa Blanca...

La Comisión gestora nombrada en la primera reunión, se ocupa con actividad a fin de que lo mas antes posible quede definitivamente instalada dicha sección.

LA VIRUELA

Según comunicación recibida en el Gobierno Regional, en San José de las Lajas, se ha atacado de la epidemia variolosa D. Domingo Alvarez y Betancourt, vecino del barrio Chavez.

CARTA DE UN ARTISTA

El artista encargado de esculpir en Genova la estatua y monumento que ha de levantarse en la plaza pública para conmemorar la ilustre vida del gran ingeniero cubano D. Francisco de Albezar y Lara...

El Sr. D. José Vilalta de Saavedra, que así se llama el escultor, le hace presente también al Alcalde que él ha pedido por la obra los gastos que emplea en su ejecución...

Me honro con dirigir esta modesta correspondencia a su respetable y popular periódico, no sin antes manifestar mis pocas dotes para desempeñar mi cometido...

DESDE SAN DIEGO.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy estimado señor mío:

Me honro con dirigir esta modesta correspondencia a su respetable y popular periódico, no sin antes manifestar mis pocas dotes para desempeñar mi cometido...

Estas no son las temporadas de hace quince años! ni su sombra. Pasando al segundo de los propósitos que me han movido al escribir esta carta, diré a usted que no se recuerda en este término haber visto otra cosecha de tabaco tan fenomenal como la de este año...

No es capaz nadie de figurarse lo abundante y lo buena que es por aquí la actual cosecha de tabaco: veagueros que nunca habían cortado 400 cajones tienen 1000; otros que cortaban 800, 3,300; los dueños de terrenos han tenido que hacer infinidad de casas para curar tabaco...

Se volvió hacia el lecho... La Labrador no se había movido. Su ruidosa respiración anunciaba que el sueño seguía siendo absoluto y pesado.

Las dos manos de Elorimond, volvieron a penetrar ávidamente en el armario... En los estantes superiores, entre las ropas de cama y los objetos de toilette de Eulalia...

Pontallán podía apoderarse de todo el capital de la comadrona... No desperdició la ocasión, en efecto. Los luises, los esendos, las obligaciones las acciones, los títulos de renta perpetua al portador...

Al llevarla a cabo hacia cuanto podía por ser hábil, ligero y prudente; pero sus nervios sublevados, hacían traición a su deseo. Sus dedos temblaban. Sus piernas se doblaban y la respiración, que silbaba en su garganta...

Florimond hacía esfuerzos desesperados por imponer silencio a su pecho y dominar sus manos, que temblaban, a pesar suyo, en aquella tarea de pillaje...

La práctica empezaba a agitarse a pesar de sus sonoros ronquidos... Era preciso huir... Nuestro hombre ganó el comedor y se dirigió a tientas hacia la puerta...

den de fecundidad en la madre. Naturaleza y de tantos afanes el veguero. Queda de usted aféctisimo seguro servidor q. b. s. m. Un vecino.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Órculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 16 de abril. Mercado: fuerte, tendencia a alza. Centrifugas, polarización 96, 4 2 15/16 centavos, costo y flete. Mercado de Londres, abatido. Azúcar remolacha 85 análisis; a 12/4 1/2

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA. Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de Sancti Spiritus el señor D. Manuel Pruna Laté.

Paréceme cosa cierta, según La Voz de Camajuarí, que pronto tendrá dicha población un acueducto. En una lista que ha visto el colega, hay suscritos ya sesenta y cinco mil pesos en acciones para obra de tan sentida necesidad en un pueblo como aquel, donde tan caros cuestan los pozos...

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba las onces del día: a 12 1/2-12 3/4 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 6 y por cantidades a \$ 6.01.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana fondó en puerto, procedente de Nueva Orleans y Cayo Hueso, el vapor americano Aranzas, con 61 pasajeros.

Por el Gobierno General ha sido aprobada la cesantía de don Joaquín Valdés O'Farrill, del cargo de Investigador de Bienes de la Real Casa de Beneficencia. También se ha aprobado el acta de la recepción definitiva de la reconstrucción del muelle de Carpineti.

Se ha dispuesto que el Vice-Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, presida las sesiones de la misma, durante la licencia que le ha sido concedida al Excelentísimo señor General Subinspector de Ingenieros.

Ha sido declarada nula la resolución del Gobernador Regional de Matanzas, y firme la del de Santa Clara, que revocó el acuerdo del Ayuntamiento de Cienfuegos sobre apertura de una servienta en la finca La Luz, de los señores Aguiar y Lironés.

Habiendo sido aprobada la renuncia que del cargo de Alcalde Municipal de Cartagena presentó D. Eugenio Martínez Ruiz, se ha dispuesto por el Gobierno General se proceda a la sustitución reglamentaria y formación de la correspondiente terna.

Se ha concedido quince días de prórroga a la licencia que disfruta el Magistrado de esta Audiencia D. José M. Sabarido.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Patronos del Asilo General de Enajenados, los Sres. D. Guillermo Dolz Arango y el Marques de Almeiras.

Se ha adjudicado a los Sres. D. Juan Mina y C. un aprovechamiento de productos cortientes en Sagua la Grande.

Los lanchones Emma y Cárdenas conducen para los puertos de Matanzas y Cárdenas, la carga que traía para dichos puertos el vapor Catalina.

Por medio de una circular se nos comunica que cumplido el término de la sociedad mercantil que giraba en esta

plaza bajo la razón de Lobé y Torralbas, queda disuelta, y su liquidación a cargo de la que la sustituye con el mismo nombre, para continuar en el propio giro, según escritura otorgada ante el notario público D. Carlos Laureat é Iglesia. La nueva sociedad que será liquidadora de todos los negocios de la anterior, la forman los señores gerentes D. Jerónimo Lobé y D. Francisco Torralbas.

El "Gremio de Droguerías y Farmacias" cita a sus agremiados para la Junta de exámen del reparto y juicio de agravios que tendrá efecto el día 21 del corriente a las doce del día en el Instituto de 2ª Enseñanza.

Se dice que en Unión de Reyes ha sido aceptada con mucho entusiasmo la idea de crear un Cuerpo de Bomberos.

A las once de la mañana del 19 del actual, y en el Centro Asturiano, se celebrará la Junta del "Gremio de Tiendas de Peleterías" con objeto de examinar el reparto de la contribución correspondiente al próximo ejercicio y oír y resolver las reclamaciones que tuviera a bien aducir los agremiados al mismo.

Sección de Interés Personal

SOCIEDAD

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 21 del actual, un gran baile de gala de gala para los señores socios, amenzado por la magnífica primera orquesta completa del sin rival Maximiano Méndez, el cual estrenará varios valses nuevos, por ser dicho baile organizado por él mismo.

Caja de Hierro.

EN PRADO N. 64 se vende una magnífica caja de hierro de doble puerta y combinación: tiene 6 pies de alto.

Sorteo N. 1470 \$40000 \$

En el barullo PEREZA DE TIERRA se ha vendido medio billete del número 9530 premiado en 40000

Sorteo N. 1470. 9530 \$40000

RAMON VIVAS. MURALLA, 13.

HONRAS FUNERES.

M. P. de D.

D. José Reyes y Revillas.

Pontallán estaba perfectamente despierta. Esperaba a estar seguro del sueño de su compañera, para proceder a la ejecución de un proyecto que allí mentaba desde hacía tiempo.

Qué hacer? Apoderarse de la llave a todo trance! La comadrona gritaría, lucharía; los gritos atraerían a los vecinos.

Desistir! Acostarse! Resignarse a la distribución de la suma! No, eso no! El quería los veinte mil francos. Los quería para sí.

Quería todo lo que de algún valor contuviese el famoso armario; dinero, alhajas y títulos, que presunía había dentro.

Volvió a la carga con tenacidad. Su pulgar y su índice se apoderaron de un extremo de la llave.

Por fin consiguió apoderarse de ella. Completamente dormida, la matrona nada sintió.

La llave pasó a manos de Pontallán. Este sonrió con satisfacción. Se dirigió al armario. Nada sonó bajo sus pies.

La llave entró en la cerradura, giró en ella sin ruido y sin dificultad... La puerta del mueble se abrió... Pontallán extendió la mano...

Florimond hacía esfuerzos desesperados por imponer silencio a su pecho y dominar sus manos, que temblaban, a pesar suyo, en aquella tarea de pillaje...

La práctica empezaba a agitarse a pesar de sus sonoros ronquidos... Era preciso huir... Nuestro hombre ganó el comedor y se dirigió a tientas hacia la puerta...

Se había asegurado ya de que su compañero no estaba a su lado. Se lanzó en persecución de él y le alcanzó en el momento en que iba a travesar el dintel de la antesala; le cogió por la cintura y haciendo un esfuerzo destemperado, le llevó hasta en medio del comedor.

Allí le dijo, preguntándole furiosa: —¿A dónde vas? Pontallán no contestó. Su decisión estaba tomada. Se abrochó el gabán para mejor guardar su botín, y con un gesto imperioso, salvaje, horrible, íntimo a su querida que se separara...

—¡A través! Me atreveré a todo por recuperar lo que me has robado... —¡Si me prenden es tu perdición!... —¡Nuestra perdición, querrás decir! —Contaré a la justicia todos tus crímenes. —La enteraré de los tuyos. Si la obscuridad no les hubiera impedido verse, se hubieran asustado el uno del otro. (Continuará.)

ZAPATERIA DE MONTANÉ Y CIA. Este antiguo y acreditado establecimiento tiene constantemente calzado hecho, de última moda, a precios módicos. CALZADO PARA VIAJE de todas clases y de los más usuales en Europa y América, novedades de este año. OBISPO NUM. 73.

Pontallán estaba perfectamente despierta. Esperaba a estar seguro del sueño de su compañera, para proceder a la ejecución de un proyecto que allí mentaba desde hacía tiempo. Se abstuvo, pues, durante mas de un cuarto de hora, de hacer el menor movimiento. Tanta perseverancia fue recompensada. Cuando, levantándose sobre un codo se inclinó hacia la matrona, pudo convencerse, por la irregularidad de la respiración de ésta, de que dormía real y profundamente. Pontallán se dejó caer del lecho con lentitud y precaución. El día estaba aún muy lejano. La lluvia continuaba cayendo. El handido se vistió con silenciosa rapidez. Al aconsejar a la práctica que guardase los veinte mil francos que Horacio le había dejado sobre la mesa, tenía la seguridad de que sería en su armario de espejo donde los metería. No se había engañado. Había sido, en efecto, en aquel mueble donde antes de acostarse había cerrado bajo llave la cartera, guardando la llave debajo de la almohada. Florimond sabía lo muy desconfiada que era; sabía, además, que no era aquella cartera el único tesoro confiado a aquella verdadera caja de fundos, por su solidez. Si no hubiera sido con la Labrador, ya hubiera él explotado, en

procheo de sus bolsillos, el interior del mueble. D-bajo de la almohada fué donde él la fué a buscar. Intro dujo la mano con cuidado, pero jó deseaperaón! Enlalia la tenía en la mano. Qué hacer? Apoderarse de la llave a todo trance! La comadrona gritaría, lucharía; los gritos atraerían a los vecinos. Desistir! Acostarse! Resignarse a la distribución de la suma! No, eso no! El quería los veinte mil francos. Los quería para sí. Quería todo lo que de algún valor contuviese el famoso armario; dinero, alhajas y títulos, que presunía había dentro. Volvió a la carga con tenacidad. Su pulgar y su índice se apoderaron de un extremo de la llave. Por fin consiguió apoderarse de ella. Completamente dormida, la matrona nada sintió. La llave pasó a manos de Pontallán. Este sonrió con satisfacción. Se dirigió al armario. Nada sonó bajo sus pies. La llave entró en la cerradura, giró en ella sin ruido y sin dificultad... La puerta del mueble se abrió... Pontallán extendió la mano... Florimond hacía esfuerzos desesperados por imponer silencio a su pecho y dominar sus manos, que temblaban, a pesar suyo, en aquella tarea de pillaje...

PAN DE ORO.

Tenía cierta viuda una hija extremadamente hermosa. La madre era humilde y modesta; pero la hija, Marienka, era el mismo orgullo personificado. De todas partes acudían los pretendientes, y ninguno le convenía. Mientras más deseos de agradarle se mostraban los galanes, más se hacía la desdenosa la doncella. Una noche que la pobre madre no dormía, cogió un rosario y se puso a rezar. Marienka estuvo acostada en el mismo lecho, y la madre contemplaba amorosa la belleza de su hija. De pronto la niña se echó a reír dormida. —Estará soñando!—pensó la madre. Después se durmió, y a la mañana siguiente dijo a Marienka: —¿Por qué te reías anoche mientras dormías? —Porque soñaba que había venido en busca mía en una carroza de cobre un caballero que me ponía en uno de mis dedos una sortija, cuya piedra brillaba como las estrellas. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo no tenía ojos más que para la Virgen y para mí. —¿Hija mía, hija mía, qué sueño tan orgulloso!—dijo la pobre madre agitando la cabeza. Pero Marienka se alejó cantando. Al día siguiente entró un carro en el patio de la casa. Un labrador acomodado iba a pedir a la niña el favor de que compartiese con él el pan del campesino. El pretendiente gustaba a la madre; pero Marienka le rechazó diciéndole: —Aunque vinieras en una carroza de cobre y me regalase un anillo cuya piedra brillase como las estrellas, no te aceptaría por esposo. Y el campesino se retiró maldiciendo del orgullo de Marienka. A la noche siguiente notó la madre que su hija volvía a reírse en sueños, y al otro día le preguntó: —¿Qué sueño has tenido hoy? —He soñado que venía a buscarme un caballero en un carro de plata y que me ofrecía una diadema de oro. Y cuando entré en la Iglesia, el pueblo me miraba más que a la Virgen. —¿Calla, por Dios, hija mía! ¡Estás blasfemando! Reza, reza, para no caer en la tentación! Pero Marienka echó a correr para no oír el sermón de su madre. Aquel mismo día se presentó otro caballero a pedir la mano de Marienka, la cual le rechazó diciéndole: —Aunque hubieseis venido en carroza de plata a ofrecerme una diadema de oro, no aceptaría vuestras ofertas. —¿Hija mía—dijo la madre—el orgullo ha de conducirte al infierno. La tercera noche volvió a reírse Marienka mientras dormía. —¿Qué has soñado esta vez?—preguntó la viuda. —He soñado que un gran señor, seguido de numerosa comitiva, venía a pedirme en matrimonio. Iba en carroza de oro y me traía una falda de encaje del mismo metal. Y cuando entré en la iglesia, el pueblo me miró con asombro, no fijándose más que en mi persona. La madre cruzó las manos y la hija se retiró presurosa para no escuchar un nuevo sermón. Aquel mismo día entraron en el patio tres carruajes; uno de cobre, otro de plata y otro de oro; el primero tirado por dos caballos, segundo por cuatro y el tercero por ocho, todos encajados de oro y de perlas. De los dos primeros se aparearon varios pajes, lujosamente vestidos, y del otro un caballero cubierto de oro de los pies a la cabeza. Entró en la casa, y poniendo en tierra la rodilla, pidió a la madre la mano de su hija: —¿Ya se ha realizado mi sueño!—exclamó Marienka.—Ya veis, madre mía, que he tenido razón, y que estáis equivocada. Acto continuo cogió un ramo de flores, que entregó al caballero como prenda de su fe. El desconocido, por su parte, le regaló un anillo cuya piedra brillaba como las estrellas, una diadema de oro y una falda de encaje del mismo metal. La orgullosa doncella corrió a vestirse para la ceremonia, y la madre, en tanto, preguntó llena de inquietud al caballero: —¿Qué pan ofrecéis a mi hija? —En mi casa—contestó—el pan es de cobre, de plata y de oro. Marienka eligió el que más sea de su agrado. —No sé lo que eso significa—pensó la madre. Volvió la doncella, hermosa como el sol, aceptó la mano de su prometido y se dirigió a la iglesia sin solicitar siquiera la bendición de su madre. Cuando Marienka subió al carruaje partió sin volver el rostro ni despedirse de la pobre viuda. Corren al trote los ocho caballos hasta llegar a una enorme roca en la cual había un agujero, grande como la puerta de una ciudad. Húndense los corceles en la obscuridad, estremécense la tierra y la roca tambalea y se derrumba. —La novia entonces se apodera de la mano de su esposo. —No te alarmes, Marienka; pronto va a ser de día. Agítanse de pronto mil antorchas; son los enanos de la montaña, que, con teas en las manos, acuden a saludar a su señor, el Rey de las minas. Entonces supo Marienka quién era su esposo. Bueno o malo, era tan rico que la recién casada aceptó gustosa su nueva fortuna. Al salir de la obscuridad recorrieron

inmensos bosques y atravesaron montañas que alzaban hasta el cielo sus cimas. Todo era allí de plomo, árboles y rocas. Al término de la selva extendíase vasta pradera, cuyas yerbas eran de plata, y en el fondo de la cual había un castillo de oro incrustado de diamantes y otras piedras preciosas. Allí se detuvo la comitiva, y el Rey de las minas ofreció la mano a su esposa, diciéndole: —Todo esto te pertenece, hermosa mía! Marienka no volvía de su asombro; pero tras tan largo viaje tenía hambre. Así es que no pudo ocultar su satisfacción al ver que los enanos preparaban una mesa en la que brillaban por todas partes el oro, el cristal y los diamantes. Sirviéronse platos admirables de esmeraldas y de oro en soberbia vajilla de plata. Todos saborearon con deleite aquellos manjares, menos la desposada, que pidió a su marido un pedazo de pan. —Traed pan de cobre!—dijo el rey de las minas. Marienka no pudo comerlo. —Traed pan de plata. Tampoco quiso probarlo la joven. —Traed pan de oro! Ni siquiera intento Marienka acercarlo a sus labios. —Hija mía—exclamó el rey de las minas—lo siento mucho; pero no hay aquí otra clase de pan. Marienka comenzó a llorar y el marido se echó a reír a carcajadas. Su corazón era de metal como sus dominios. —Lloro cuanto quieras—dijo el marido;—pero te advierto que de nada ha de servirte tu llanto; se han realizado tus ambiciones, y no tienes más remedio que comer el pan que has elegido. De este modo permaneció la rica Marienka en su castillo, muerta de hambre y basando en vano una raíz que aplaque el apetito que la devoraba. Dios oyó sus votos para castigarla. Tres veces al año, cuando la tierra se abre a la fecunda lluvia que el Señor le envía, vuelve Marienka a la tierra. Vestida de harapos, pálida, desecada, va mendigando de puerta en puerta, considerándose dichosa cuando le arrojan algún mendrugo y recibe de un miserable lo que le falta en su palacio de oro; la inmensa del pan y el beneficio de la piedad. EDUARDO LABOULAYE.

AL PUBLICO.

Tengo la mayor satisfacción en reproducir el extracto del *Ceritámen* que, para libretos de zarzuela en un acto ha abierto la respetable casa editorial de música de los Sres. D. Juan Bautista Pujol y Compañía, establecida en Barcelona, *Puerta del Angel* números 1 y 3; sintiendo solo que el plazo concedido para la admisión de dichos trabajos resulte tan corto para los opositores que pudieran presentarse en estas regiones, pues aspirando como aspira, el 31 del entrante mayo, apenas les queda libres unos treinta días. No obstante, según dije medio mes atrás a la obra: —La importante casa editorial de música de los Sres. Juan Bautista Pujol y C^a, de Barcelona, abre un certamen para libretos de zarzuela en un acto, de uno ó más cuadros, y en prosa ó verso. Los libros han de estar escritos en castellano y deberán ser inéditos y originales, no admitiéndose las refundiciones y arreglos, ni los que por su asunto pertenecían al orden de Revistas y al género flamenco. Serán preferidos los asuntos españoles; pueden en este caso, y por excepción, estar inspirados los libros en obras de la antigua literatura española. Se adjudicarán dos premios: Primero de *Mil Pesetas*; Segundo de *Quinientas Pesetas*. Los autores recompensados cederán sus obras en completo dominio a los Sres. Juan Bautista Pujol y C^a, pero se les reservará la seria ventaja de cobrar directamente de las empresas los llamados *derechos de representación*, según la tarifa establecida. El estreno de las obras premiadas tendrá lugar indistintamente en uno de los teatros de Madrid. Los originales deberán escribirse en letra muy inteligible y serán remitidos, certificados, en la forma siguiente: Bajo un sobre el librito sin título, con un lema en la portada, y adjuntado al mismo, otro sobre, cerrado y lacrado, que contendrá el título de la obra, y el nombre del autor, su domicilio y residencia. Antes de abrir el sobre correspondiente al librito del premio segundo, y para salvar toda clase de susceptibilidades, el Secretario del Jurado, respetando en todo caso el anónimo, consultará particularmente al autor si acepta dicho premio. Al efecto, los concurrentes deberán poner debajo del lema las iniciales de persona alguna y señalar localidad, para que dicha persona pueda recoger la carta que, si hay lugar, se le dirigirá a la lista de correos ó a la dirección que se indicase. Los manuscritos se admitirán hasta el 31 de mayo del corriente año, y el fallo del Jurado (compuesto de personalidades literarias y musicales) se publicará a la mayor brevedad posible, dentro de un plazo que durará el 1^o de septiembre próximo. Las obras no premiadas y los correspondientes sobres se inutilizarán ante Notario. Las condiciones detalladas de este interesante certamen pueden pedirse a los Sres. Juan Bautista Pujol y C^a, editores de música, *Puerta del Angel*, números 1 y 3, Barcelona. SERAFÍN RAMÍREZ.

SUCESOS.

DETENIDO. El Celador del barrio de Marte detuvo a un individuo blanco como presunto autor del hurto verificado a D. Adolfo Campuzano, el 8 del actual, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente. Por haber hurtado un chal de seda color crema, que D. Dolores Valcárcel de Echazte, se dejó olvidado en el coche de plaza núm. 377, el conductor de dicho vehículo detuvo al autor del hurto, ocupándole lo hurtado. **AMPUTACION.** En la Estación Sanitaria de los Bomberos municipales le fué amputado el brazo derecho a D. Manuel Patiño Fernández, cocinero y vecino de la calzada del Monte, según a Figuras, cuya lesión le fué causada por haberse acostado a dormir debajo de uno de los vagones en la estación de Villanueva y haberle pasado por encima las ruedas de uno de éstos, mientras se estaban arreglando los empleados esta madrugada. **HURTO.** Al Celador del barrio del Angel participó D. Francisco Manuel Monsón Martel, vecino accidental de la fonda "La Perla", que en una casa de meretrices de la calle Aguacate, le habían hurtado veintinueve centenes. Por sospecha de que fuera la autora del hecho fué detenida una parda. **HERIDA GRAVE.** En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué asistido D. Antonio Sander Díaz, vecino de la calle de los Sitios número 42, de una herida que se extendió por todo el dorso de la nariz con la fractura de los huesos superiores y fractura del maxilar superior, cuyas heridas le fueron inferidas casualmente con una bola por uno de los individuos que se hallaban jugando a los bolos en la calle de San José esquina a Zulueta. El estado del paciente fué calificado de grave. **INTENTOS DE SUICIDIO.** D. Jaime Comas Valdés, de 19 años de edad, vecino de la calle de San Miguel número 78, se disparó un tiro de revólver, con idea de suicidarse. El lesionado fué conducido a la Casa de Socorro de la tercera demarcación, donde fué asistido por el médico de guardia, de una herida grave en el lado derecho de la cabeza. En los bolsillos se le compararon varios objetos de poca importancia, un peso plata, un reloj y leopoldina, al parecer de plata, y una carta dirigida al Sr. Juez, en la que le participa sus propósitos, los cuales desea verificar por hallarse aburrido de la vida. El hecho ocurrió en una casa de la calle Cerrada del Paseo, y el estado del paciente fué calificado de grave. **HERIDAS.** El marinero de la goleta española "Trinidad", D. José Mendoza natural de Canarias, ha tenido la desgracia de haber recibido una herida en la región biparietal, en los momentos en que levaban el ancla de dicho buque para su salida. En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué curado el asistido Bernardo Desosa, de la fractura completa de dos dedos de la mano derecha, en momentos de estar trabajando en el algibe en Casa Blanca. **GACETILLA.** LOS TEATROS.—*Tacón.*—Todo el mundo simpatiza con los sentimientos nobles y levantados que respaldan en *La Mulata*. Por eso la Compañía Dramática que actúa en el Gran Teatro procede cuerda y al repeler hoy martes, la producción que tan aplaudida fué el domingo y que en la temporada anterior produjo magníficas entradas a la Empresa que la dió a conocer. *Albino.*—El programa de este teatro tiene hoy muchos puntos de contacto con un termómetro, porque señala *La Tempestad*. El papel del retumbante Eolo corre a cargo de Buzzi, y de Dorinda y Etelvina (las dos Rodríguez) los de "las nubes que se desgranán". El "rayo y los relámpagos" serán desempeñados por Castro; la "nube negra" por C. Ferrer; el "trueno gordo" por Bachicha, y el "arco iris" por la inspirada cantante Enriqueta Alemany. **CINCUENTA DIAS EN VELOCÍPEDO.**—Dos velocipedistas de Bilbao, los señores Damborena y Mojica, han emprendido un record de 4027 kilómetros saliendo de la invicta villa el domingo 25 de marzo a las seis y media de la mañana. El itinerario es el siguiente: Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Lérida, Barcelona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Almería, Granada, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Valladolid, Orense, Pontevedra, Coruña, Gijón, Oviedo y Santander. No permanecerán en la mayor parte de estas ciudades, más de un día, y hasta en muchas sólo descansarán el tiempo suficiente para descansar la marcha. El recorrido lo harán todo por carretera sin servirse de ferrocarriles secundarios ni vehículos de ninguna especie que les transporte de tal a cual punto; sólo su máquina será el locomóvil que los conduzca. Calculan los expedicionarios que invertirán en el viaje unos 50 días. **LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.**—Es muy interesante el número 9 de esta revista, recibido por el último correo. Su excelente parte artística, en la que aparecen grabados tan notables como "La comida del piqueñuelo," "Apartado de Reses," "Ejercicios de Natación en el Ejército Alemán," "Resurrexit, non est hic," "Fabricación de Armas blancas en Toledo," "La Mujer y la Esgrima," "Bahía Tranquila," "Hacia la Playa," &c., así como su delicioso y esgocido texto, recomiendan la adquisición del ejemplar que se halla de venta en la Agencia general, San Ignacio, 66, a cargo de nuestro particular

amigo Sr. Estremera, y en la Galería Literaria, Obispo, 55, puntos en que también se admiten suscripciones a esta notable publicación. **LIBROS NUEVOS.**—Por el último vapor correo de la Península se han recibido en *La Moderna Poesía*, O'Reilly, 13: Pérez Galdós "La de San Quintín" (comedia); Turgueneff "El Reloj"; Balart "Dolores" (poesías); Barbey "Una historia sin nombre," y Viada: Suplemento al Código Penal de 1889 a 1893. Asimismo han llegado a *La Poesía*, Obispo, 135, por el mismo buque: Charcot y Achard: Tratado de Medicina; Menéndez Pelayo: Historia de las ideas estéticas en España; Muro: Conferencias culinarias; Campoamor: Dolores y Cantares (colección de versos). **ESPECTACULOS.** **TEATRO DE TACÓN.**—Compañía dramática española Burón-Rocorón.—El drama, en 4 actos, *La Mulata*.—A las 8. **TEATRO DE ALBISU.**—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de *La Tempestad*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Acto tercero de la propia zarzuela. **TEATRO DE PAYRET.**—No hay función. **MONTAÑA RUSA.**—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche. **EXPOSICIÓN IMPERIAL.**—Antigua contaduría de Tacón. De 2 a 4 de la tarde y de 6 a 11 de la noche. Vistas de Sevilla y Barcelona. **CAFÉ DE TACÓN.**—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas. **CAFÉ "CENTRAL".**—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Lull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 a 11, todas las noches. **AVISOS.** **Carlos Lecaille y Comp.** HABANA 92.—HABANA.—APARTADO 871. **OPERARIOS DE SASTRE.** SE SOLICITAN EN HABANA 92. C. Lecaille y Cp. 8-17. **¡OJO!** A los que marchan a la Península.—En la calle de Luján 24 se venden los mejor a del mundo, [Barato]... Se ven al no hay más allá. Por dos centenes, un reloj de oro 18 ks. Leoninas oro de 18 ks. a contón. Relojes de plata a 23. Relojes de brillantes a 28. Arre de brillantes a 28. Leoninas de oro de 18 ks. a 14. De plata a 8. Se componen toda clase de relojes, cajas de música y cualquier mecanismo por complicado que sea. Se compra oro, plata y piedras finas. Se compran muebles de uso. No olviden que Lecaille es la casa que más barato vende, cambia, compra y hace nuevo todo lo que se le encargue. Lec 24, entre Habana y Compostela. 4984 8-17. **JHS.** **Iglesia de Belén.** El jueves 19 celebra la congregación de San José horas fúnebres por los socios y socios difuntos, a las 8 de la mañana. El domingo 22 celebra el Apostolado de la Oración en estos meses en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A. M. D. G. 5044 1a-17 21-18. **Tintorería LA CENTRAL.** Teniente Rey n. 32, entre Cuba y Aguilar. ESTABLECIDA EN 1883. 500 piezas limpiadas y teñidas diariamente sin distinción de días. Fernández y Haos. 8a-16. **SE ALQUILA** la cómoda y confortable casa de pilot, con sus dependencias y bañes, situada en el Paseo de la Matanza y conocida por el Hotel "Le Formador" Lequilador 25, alτος. 4774 5a-12 5a-12. **SE ALQUILAN** en la calle de Zaragoza, esquina a Atucha, a una cuadra de la calle de los Caños, una casa con comedor, cinco cuartos, patio y pluma de agua en \$21.20 y otra de sala, comedor, tres cuartos, patio y pluma de agua en \$15.90. En la calle de Atucha n. 6 darán razón a todas horas; también se alquilan habitaciones al día. Hijos de Precioso. 4a-13 4a-14. **MI EMPEÑO** ES EL DOS DE MAYO Angeles núm. 9. Se compran brillantes, plata, oro viejo y prendas usadas en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza. **N. Blanco.** Realización permanente de joyería fina guarnecida con brillantes y otras piedras preciosas; relojes de oro y plata. Esta es la casa que más barato vende, la única en la Habana que se conforma con la módica utilidad de un real en peso. Va la muestra. Anillos macizos de plata pura; a peseta, más gruesos, a 30 y 50 centavos y con letras de oro a peso. Anillos macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 quilates, a un peso, dos y tres respectivamente. Angeles núm. 9, Habana. C 562 alt 16-9. **EL TEMPLO DE DIANA** San Rafael número 9, entre Amistad y Aguila. Participamos al público haber recibido una gran remesa de coronas fúnebres que realizamos a precios baratos. **El Templo de Diana QUINCALLERIA.** c 544 alt 8-6. **PENSAMIENTO.** Baña el rocío en la estival aurora El cáliz de la flor, Mas ella nunca sabe quién le envía Consuelo y salvación. Cuando el llanto que brota de mis ojos Alivia mi dolor, Cual rocío del alma le bendigo, ¿Sé que viene de Dios! Eduardo S. de Castilla. Así como el humo ofusca la vista, así la cólera oscurece la razón, quitando totalmente el uso de ella. **El enjuague de la boca después de comer.** El uso de *bots*, servidos al fin de la de la comida, muy en boga y considerado como un gran lujo hace 20 años, era excelente para la higiene. Hoy, cuando por casualidad comemos en una casa en la que el enjuague está todavía en uso, osamos a penas mejorar en él los dedos y encontramos que la s'flora que nos sirve tales platos está singularmente atrasada. Los americanos han imaginado otro sistema. Hace dos ó tres años los periódicos franceses anunciaban con cierta satisfacción que el último golpe de elegancia, para los americanos, consistía en mascarar, entre las comidas, pedacitos de canchú. El médico, antes de prescribir un remedio, debe examinar esmeradamente, no solo el género de la enfermedad, sino la fase en que se encuentra su período de desarrollo. Debe también tener en cuenta las diferencias de temperamento y de las susceptibilidades individuales, que hacen que lo que es alimento para una persona sea veneno para otra. Hay muchas enfermedades, diferentes por completo, que en ciertos momentos tienen síntomas iguales, que no tienen nunca en los diversos casos la misma significación y que reclaman un tratamiento contrario. El mismo remedio puede ser bueno en un caso y dañoso en otro. **La belleza de las manos.** Es, sin duda, posible para todo el mundo embellecerse la mano, haciendo parecer más ó menos bien hecha y dar buen aspecto a las uñas. Es, sin embargo, preciso tomar desde la infancia la costumbre de los cuidados un poco minuciosos que exige la mano, por que es más difícil después corregir en esto la naturaleza. Es preciso, cada día, después de lavarse las manos, retirar suavemente la piel que rodea a las uñas. En poco tiempo la costumbre estará tan arraigada, que se hará maquinalmente. Pero esta pequeña operación no se debe hacer con rudeza; no se debe retirar mucho la piel porque es muy tierna y se rompe; tiene mal aspecto, se hace dolorosa al tacto y da ocasión a los paronidos. Se da pulimento a las uñas frotándolas con un cepillito de gamba ó un pedazo de piel. Se las debe cortar cuidadosamente, con tijeras de uñas, tan a rape como sea posible por los lados y dejando una curva graciosa por los extremos. Para impedir que las manos se agrieten en el invierno, no hay nada mejor que servirse del limón. Frotadas las manos por encima y por debajo con un limón del que hayais extraído el jugo. **Para limpiar las piedras finas.** Lávese los diamantes y otras piedras finas en alcohol puro, y sin enjuagar se meten en aserrín. Cuando las alhajas estén secas se las frota con una piel. **Exámenes en un colegio de señoritas.** —Deseo examinar la primera—dice el presidente—a la más aplicada de todas ustedes. Silencio sepulcral. —Entonces empezaremos por la más bonita. Todas las alumnas se ponen de pie. **CHARADA.** Los niños dicen *dos dos* en cuanto empiezan a hablar, y aprenden en la cartilla que una y cuatro son vocal. Es *tercia* una consonante, y te diré, en conclusión, que el *todo* de la charada es un nombre de varón. T. Trinchant. **Solución a la charada anterior: OANDELARIA.** **JEROGLIFICO.** **Solución al jerooglífico anterior: QUIEN ADULA, MENDIGA; QUIEN MURMURA SE ALABA.** Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 89.



PENSAMIENTO.
Baña el rocío en la estival aurora
El cáliz de la flor,
Mas ella nunca sabe quién le envía
Consuelo y salvación.
Cuando el llanto que brota de mis ojos
Alivia mi dolor,
Cual rocío del alma le bendigo,
¿Sé que viene de Dios!
Eduardo S. de Castilla.

Así como el humo ofusca la vista, así la cólera oscurece la razón, quitando totalmente el uso de ella.

El enjuague de la boca después de comer.

El uso de *bots*, servidos al fin de la de la comida, muy en boga y considerado como un gran lujo hace 20 años, era excelente para la higiene. Hoy, cuando por casualidad comemos en una casa en la que el enjuague está todavía en uso, osamos a penas mejorar en él los dedos y encontramos que la s'flora que nos sirve tales platos está singularmente atrasada. Los americanos han imaginado otro sistema.

Hace dos ó tres años los periódicos franceses anunciaban con cierta satisfacción que el último golpe de elegancia, para los americanos, consistía en mascarar, entre las comidas, pedacitos de canchú.

El médico, antes de prescribir un remedio, debe examinar esmeradamente, no solo el género de la enfermedad, sino la fase en que se encuentra su período de desarrollo. Debe también tener en cuenta las diferencias de temperamento y de las susceptibilidades individuales, que hacen que lo que es alimento para una persona sea veneno para otra. Hay muchas enfermedades, diferentes por completo, que en ciertos momentos tienen síntomas iguales, que no tienen nunca en los diversos casos la misma significación y que reclaman un tratamiento contrario. El mismo remedio puede ser bueno en un caso y dañoso en otro.

La belleza de las manos.

Es, sin duda, posible para todo el mundo embellecerse la mano, haciendo parecer más ó menos bien hecha y dar buen aspecto a las uñas. Es, sin embargo, preciso tomar desde la infancia la costumbre de los cuidados un poco minuciosos que exige la mano, por que es más difícil después corregir en esto la naturaleza. Es preciso, cada día, después de lavarse las manos, retirar suavemente la piel que rodea a las uñas. En poco tiempo la costumbre estará tan arraigada, que se hará maquinalmente. Pero esta pequeña operación no se debe hacer con rudeza; no se debe retirar mucho la piel porque es muy tierna y se rompe; tiene mal aspecto, se hace dolorosa al tacto y da ocasión a los paronidos. Se da pulimento a las uñas frotándolas con un cepillito de gamba ó un pedazo de piel. Se las debe cortar cuidadosamente, con tijeras de uñas, tan a rape como sea posible por los lados y dejando una curva graciosa por los extremos. Para impedir que las manos se agrieten en el invierno, no hay nada mejor que servirse del limón. Frotadas las manos por encima y por debajo con un limón del que hayais extraído el jugo.

Para limpiar las piedras finas. Lávese los diamantes y otras piedras finas en alcohol puro, y sin enjuagar se meten en aserrín. Cuando las alhajas estén secas se las frota con una piel.

Exámenes en un colegio de señoritas. —Deseo examinar la primera—dice el presidente—a la más aplicada de todas ustedes. Silencio sepulcral. —Entonces empezaremos por la más bonita. Todas las alumnas se ponen de pie.

CHARADA. Los niños dicen *dos dos* en cuanto empiezan a hablar, y aprenden en la cartilla que una y cuatro son vocal. Es *tercia* una consonante, y te diré, en conclusión, que el *todo* de la charada es un nombre de varón. T. Trinchant.

Solución a la charada anterior: OANDELARIA.

JEROGLIFICO.

Solución al jerooglífico anterior: QUIEN ADULA, MENDIGA; QUIEN MURMURA SE ALABA.

Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 89.